INFORME PERICIAL DEL JUICIO EMBARGO Y REMATE DE PRENDAS No. 09332-2021-06042

Guayaquil, 12 de enero del 2026

Señora Juez
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL
De mis consideraciones:

Detallo a continuación el informe pericial, objeto de la presente inspección inherente al Juicio Embargo y Remate de Prendas No. 09332-2021-06042

1.- DATOS GENERALES DEL JUICIO. –

JUZGADO	**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL**
PROCESO N°	**No. 09332-2021-06042**
ACCIÓN (es)/DELITO(s):	**EMBARGO Y REMATE DE PRENDAS**
NOMBRE DEL PERITO:	**BIRON PATRICIO MALDONADO CASTRO**
PROFESIÓN DEL PERITO:	**INGENIERO CIVIL**
CASILLERO N°	**S/N**
CÓDIGO DE PERITO:	**No. 1058766**
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN	**10 ENERO DE 2027**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**KM 22 VÍA A LA COSTA**
TELÉFONO:	**0995848485**
Email:	**byronmaldonadocastro@yahoo.com**
ACTOR (es)/OFENDIDO(s):	**BANCO DE PICHINCHA C.A.**
DEMANDADO(s)/PROCESADO(s):	**AGUINSACA CARRIEL KATHERINE VANESSA**

2. PARTE DE ANTECEDENTES. –

Agréguese a los autos el escrito y anexos presentados por la parte actora. – Se designa perito a MALDONADO CASTRO BIRON PATRICIO, para que realice el avalúo solicitado, quien

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

podrá posesionarse de su cargo en cinco días y presentará su informe en el término de diez días, pudiendo contactarlo al teléfono N.º 0995848485 y se lo notificará al correo electrónico: **byronmaldonadocastro@yahoo.com. –**

El perito, deberá presentar su informe razonado y motivado con los respectivos sustentos técnicos cumpliendo cada uno de los requisitos que establece el artículo 224 del Código Orgánico General de Procesos, en el término judicial de diez (10) días, contados a partir de la notificación del presente auto. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -

3. INICIO DE LA INSPECCIÓN. -

Se procede a la revisión del Vehículo con el fin de llevar a cabo la diligencia, y avalúo del bien mueble materia del Juicio Embargo y Remate de Prenda, elaborar el respectivo informe observando lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial, levantamiento de información técnica y precisa, para determinar, entre otros.

3.1 CONSIDERACIONES TECNICAS O METODOLOGIA APLICADA. –

De acuerdo al tipo de bien en estudio se decidió utilizar el Método de JANS con apoyo de las tablas de ROSS-HEIDECKE para bienes muebles al igual que el Método Comparativo, el cual consiste en determinar algunos factores de depreciación que afectan directamente al valor del bien mueble, del mismo modo con el Método Comparativo nos ayuda para establecer el valor referencial ya que es el punto de partida en la investigación. De tal forma se procedió a investigar varias muestras de bienes iguales o similares características en el mercado activo y de esta manera encontrar dichos factores que se detallan a continuación. A demás se consideró las actuales circunstancias políticas y económicas del mercado ecuatoriano, así como las condiciones estéticas y/o funcionales en las que se encontró el vehículo en mención.

3.1.1 OBJETO DE LA INSPECCIÓN. –

El objetivo y motivo de esta pericia es evaluar el estado físico del vehículo automotor, así como su capacidad operativa y funcional al momento de su inspección, es importante acotar que no se puede determinar posibles inconvenientes en elementos ocultos y/o en conjuntos mecánicos y electrónicos, cerrados más allá de su operación normal, adicional se reduciría el valor estimado de reparación si el vehículo lo amerita.

Una vez practicada la misma, en la Unidad Judicial Civil del Guayas–Guayaquil Norte dejo constancia de la diligencia y en mi condición de Perito establezco lo siguiente:

3.1.2.- DETALLES DE LA INSPECCION. –

Información técnica del vehículo,
Fuente: Acta de Embargo

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

Marca:	JAC
Modelo:	HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4X2 TM
Tipo:	CAMIONETA DOBLE CABINA
Año:	2019
Color:	BLANCO
Vin Chasis:	LJ11PAB37KC019414
Número de Motor:	K3010176
Cilindraje:	2.000 CC
País de Origen:	CHINA POPULAR
Placa:	GTA-3778
Tonelaje:	0.9
Kilometraje:	S/D

3.2. METODOLOGIA Y TECNICAS APLICADAS EN LA INSPECCIÓN. –

Este método hace referencia, a la comparación de vehículos de similares características, en el mercado a nivel nacional, en base a lo cual se establecerá el valor comercial del vehículo y mediante el criterio FM (factor de mantenimiento) se realizará una evaluación de las observaciones encontradas durante la inspección, lo cual concluirá con un coeficiente de cálculo para el valor final.

3.2.1. ESTADO VEHICULAR DURANTE LA INSPECCIÓN. -

Se realiza la inspección de los diferentes elementos, partes y sistemas que compone el vehículo, teniendo una apreciación la cual arroja una referencia de su estado general, se procede con la evaluación del vehículo descrito como VEHÍCULO MARCA JAC, TIPO: CAMIONETA DOBLE CABINA, MODELO HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4X2 TM, MOTOR: K3010176, CHASIS: LJ11PAB37KC019414, PLACA: GTA 3778, COLOR BLANCO, AÑO 2019.

- ✓ Verificación con Registro fotográfico

CARROCERIA EXTERIOR				
DETALLE	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**	**OBSERVACION**
GUARDACHOQUE DELANTERO		X		
PARABRISAS DELANTERO	X			
PARABRISAS POSTERIOR	X			
RETROVISOR DERECHO	X			
RETROVISOR IZQUIERDO	X			
PUERTA DELANTERA DERECHA		X		
PUERTA DELANTERA IZQUIERDA		X		
GUARDAFANGO DELANTERO		X		HUNDIMIENTOS, RAYONES

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

TANQUE DE REFRIGERANTE		X		
PINTURA		X		RAYONES/HUNDIMIENTO
CARROCERIA		X		HUNDIMIENTOS/GOLPES
TUBO DE ESCAPE				
FARO POSTERIOR DERECHO				NO SE PUDO COMPROBAR
FARO POSTERIOR IZQUIERDO				NO SE PUDO COMPROBAR
FARO DELANTERO DERECHO				NO SE PUDO COMPROBAR
FARO DELANTERO IZQUIERDO				NO SE PUDO COMPROBAR
NEBLINEROS				
PLACA DELANTERA	X			
PLACA POSTERIOR	X			

✓ Verificación con registro fotográfico

CARROCERIA INTERIOR/TAPIZADOS				
DETALLE	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**	**OBSERVACION**
TABLERO PRINCIPAL		X		
VOLANTE		X		
RADIO				NO SE PUDO COMPROBAR
MOQUETAS		X		
TAPICERIA		X		
ASIENTOS DELANTEROS		X		
ASIENTOS POSTERIORES		X		
GUANTERA		X		
PALANCA DE CAMBIOS		X		
TAPIZADO INTERIOR TECHO		X		
ELEVADORES DE VIDRIO				NO SE PUDO COMPROBAR
MANIJAS INTERIORES				
MANIJAS EXTERIORES				
CINTURONES DE SEGURIDAD		X		
EQUIPO DE CLIMATIZACION				NO SE PUDO COMPROBAR

✓ Verificación con registro fotográfico

SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO				
DETALLE	**BUENO**	**REGULAR**	**MALO**	**OBSERVACION**
BATERIA				NO SE PUDO COMPROBAR
MOTOR		X		NO SE PUDO COMPROBAR
BASE DE CORONA				NO SE PUDO COMPROBAR
AIRBAG	X			
BANDAS				NO SE PUDO COMPROBAR
BUJIAS				NO SE PUDO COMPROBAR
SISTEMA DE ESCAPE				NO SE PUDO COMPROBAR
NEUMATICOS DELANTEROS		X		
NEUMATICOS POSTERIORES		X		
LLANTA DE EMERGENCIA		X		
LIQUIDO DE DIRECCION				NO SE PUDO COMPROBAR

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

DIRECCION				NO SE PUDO COMPROBAR
DISCO DE FRENO			X	
SUSPENSION				NO SE PUDO COMPROBAR
TRANSMISION				NO SE PUDO COMPROBAR
FUNCIONAMIENTO GENERAL				VEHICULO SIN FUNCIONAMIENTO

3.3. FACTOR DE MANTENIMINETO (FM)

Aplicación de la NIIF1 "adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera"

NIC 36 "deterioro del valor de los activos"

CONDICION	FM
BUENO. - usado, operando normalmente, aparentemente en buenas condiciones a la vista, sin partes o piezas faltantes irrelevantes para su funcionamiento normal, mantenimiento predictivo y preventivo normal; con reparaciones relativamente recientes que sus elementos tienen un leve deterioro.	0.70 - 0.90
REGULAR. – usada, en operación inconstante o con paralizaciones frecuentes, desgaste y corrosión visible pero no crítica, ruido anormal en condiciones regulares a la vista, con partes o piezas faltantes de relativa importancia para el funcionamiento, mayoría de mantenimiento correctivo sobre el predictivo y preventivo; con reparaciones anteriores infructuosas o relativamente antiguas que sus elementos se han deteriorado moderadamente, máquinas y equipos que no están operando desde hace varios años a pesar que a la vista se vean en buen estado.	0.45 – 0.70
MALO. – usada, si está en operación se presenta ruido anormal desgaste y corrosión extrema, en malas condiciones a la vista; con partes o piezas faltantes escenciales para el funcionamiento, alto porcentaje de gasto en mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo; con reparaciones anteriores infructuosas o muy antiguas que sus elementos se han deteriorado gravemente.	0.20 – 0.45
INSERVIBLE. – usualmente fuera de servicio o dado de baja, si aún sigue operando lo hace muy esporádicamente debido a su mala condición, requiere reparaciones mayores, necesita reemplazo de partes escenciales o estructurales, chatarra	0.05 – 0.19

3.4. CÁLCULO AVALÚO VEHÍCULAR

Método basado en el enfoque del mercado.

Se especifican 4 referencias de vehículos en similares condiciones dentro del marco comercial.

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

Imagen 1, Fuente: Patiotuerca: Ambato-Ecuador ($ 18.900)



https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-jac-hfc_1037dev-ambato-2019/1932647

Imagen 2, Fuente: Marketplace. Guayaquil-Ecuador. ($ 17.000)



https://www.facebook.com/share/1BdoFWP41D/

Imagen 3, Fuente: Marketplace. Quito-Ecuador ($ 15.900)



https://www.facebook.com/share/1AFEqJFfAW/

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

Imagen 4, Fuente: Marketplace. Quito-Ecuador ($17.900)



https://www.facebook.com/share/1DJ8DBBRzz/

3.4.1. Valor promedio comercial basado en el enfoque del mercado.

Referencia imágenes 1-2-3-4

DETALLE	VALOR	REFERENCIA
VEHÍCULO MARCA AÑO 2019	$ 18.900,00	Imagen 1
VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO SAIL LTZ 5P 4x2 TM AÑO 2019	$ 17.000,00	Imagen 2
VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO SAIL LTZ 5P 4x2 TM AÑO 2019	$ 15.900,00	Imagen 3
VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO SAIL LTZ 5P 4x2 TM AÑO 2019	$ 17.900,00	Imagen 4
PROMEDIO	$ 17.425,00	

3.4.2. EXPLICACION DEL CRITERIO TÉCNICO:

El cálculo de la depreciación depende de varios factores para lograr obtener un resultado correcto ya que según el método de JANS partimos de la siguiente formula descrita:

(Ecuación 1)

$$Va = Vref – (Vref – Vr) * K1$$

Donde:

Va = Valor actual Depreciado

Vref = Valor referencial

Vr = Valor residual (asumimos 20% del valor referencial)

K1 = Coeficiente de estado Tabla de Heidecke

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

A continuación, se detalla los conceptos generales del proceso de cálculo utilizados para la obtención del valor Comercial del vehículo motivo del presente avalúo.

Valor actual depreciado (Va): Es la pérdida de valor de un determinado bien en el trascurso del tiempo debido a diferentes factores físicos y funcionales.

Valor de las referencias investigadas (Vref.): representa el valor referencial que los propietarios de los vehículos investigados solicitan para la comercialización de los mismos, a partir del cual se suelen modificar en función de las negociaciones normales entre compradores y vendedores interesados.

Cabe mencionar que para encontrar el valor referencial si no se localiza similares vehículos ya sea en años o kilometraje, se tomara las referencias más cercanas posibles.

3.4.3. Valor referencial (Vref)

De la investigación realizada, se desprende que vehículos de similares características y con años de fabricación cercanos al del estudio, se pudo determinar el valor referencial de un valor promedio de todos los casos analizados:

Vref= (caso1 + caso2 + caso3+caso 4) /4

Vref= (18.900 +17.000 + 15.900 + 17.900) /4

Vref= 17.425

3.4.4. Valor residual (Vr): Es el valor neto que se obtiene vendiéndolo en el mercado una vez finalizada su vida útil. En el caso de bienes muebles (vehículo) se asume un valor del 20% del valor real:

Vr = (Vref * 20) / 100

Vr = 3.485

3.4.5. Coeficiente de estado del bien mueble (K1): Este coeficiente se lo calcula según la edad del bien mueble su vida útil a través de la siguiente fórmula matemática:

$$\mathbf{K1} = \left(\frac{E}{Vu}\right)^{\frac{1}{X}}$$

Donde:

E = Edad del bien Mueble

Vu = Vida Útil del bien Mueble

X = Coeficiente del estado mecánico según la tabla de HEIDECKE

Remplazando valores:

$$\mathbf{K1}= \left(\frac{7}{15}\right)^{\frac{1}{0.65}}$$

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

K1 = 0.31

Luego de haber calculado todos los factores se procede al remplazo de la ecuación **1**, obteniendo la siguiente expresión:

Va = Vref– (Vref – Vr) * K1
Va = 17.425 – (17.425– 3.485) * 0.31
Va = 17.425 – (13.940) * 0.31
Va = 17.425 – (4.321.40)

Va = $ 13.103,60 USD

4. DATOS IMPORTANTES:

Para su conocimiento Sr. Juez, debo informar que, de la investigación realizada del vehículo en estudio, se han obtenido otros detalles de valor adeudados:

MULTAS Y VALORES PENDIENTES DE PAGO COMO INFORMATIVO

Valores a pagar en el SRI.
Fuente: SRI web.



CONSULTA DE VALORES A PAGAR (MATRÍCULA) DE VEHÍCULO

Placa
GTA3778
Último año de pago
2024

Marca	Modelo	Año de modelo	País
JAC	HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4X2 TM	2019	CHINA POPULAR

Total valores a pagar

Matrícula	USD $233

A pagar: USD $233

Valores Multas pendientes
Fuente: ANT Web.



GTA3778

Marca: JAC
Modelo: HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4X2 TM
Año: 2019
Polarizado: No existe registro de polarizado
Color: BLANCO
Clase: CAMIONETA
Servicio: PARTICULAR
Fecha Caducidad:
Año de Matrícula 2020
Fecha de Matrícula: 22-07-2020
Fecha de Caducidad: 21-07-2025

Valor Pendiente: $ 0,00 Valor Convenio: $ 0,00 Intereses Pendiente: $ 0,00 Total remisión: $ 0.0 ANT: 0,00
TOTAL: $ 0,00

◉ Pendientes (0) ○ En Impugnación (0) ○ Anuladas (0) ○ Pagadas (0) ○ En Convenio (0)

Citaciones

# Infracción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificació	Puntos	Sanció	Multa	Remisión	Total a Paga	Artículo/Literal	Bq	Det

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

Valores Multas pendientes
Fuente: ATM Web.



CUADRO INFORMATIVO DE VALORES PENDIENTES	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	$ 233,00
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO/MULTAS	
AGENCIA DE TRANSITO MUNICIPAL/MULTAS	
TOTAL	$ 233,00

<

5. PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS, RESPALDO8, ANEXOS, Y EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO

- El presente informe está acorde a la RESOLUCION Nro. SB-2020-0573 del 15 de junio del 2020, "VALORACION DE BIENES MUEBLES".
- La resolución SB-IRG-2021-106, de fecha Guayaquil 11 de febrero del 2021 que corresponde a la calificación como Perito Valuador de Bienes Muebles de las Instituciones del Sistema Financiero.

El día 6 de enero del 2026 fecha que fue realizada la visita del bien, VEHÍCULO MARCA JAC, TIPO: CAMIONETA DOBLE CABINA, MODELO HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4x2 TM, MOTOR: K3010176, CHASIS: LJ11PAB37KC019414, COLOR BLANCO, AÑO 2019, PLACA GTA-3778; de la Causa 09332-2021-06042

- Anexo 1.- Registro Fotográfico.

5.1. CONCLUSIONES

✓ El vehículo Marca JAC, Tipo: camioneta doble cabina, color blanco, Año 2019, Placa GTA-3778;; está estacionado en una Bodega ubicada en Guasmo, la persona encargada de permitir la inspección manifestó no tener las llaves ni matricula, por tal motivo no se pudo

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

encender el vehículo ni verificar el sistema de iluminación exterior tales como luces frontales y posteriores, funcionamiento; se observó por las ventanas que tiene radio sin verificación de funcionamiento, los tapizados interiores se encuentran en regular estado, las llantas del vehículo estado de regular a malo, sin llanta de emergencia, sin tapacubos, los aros raspados y óxido en el interior; guía trasera inferior derecha rota, hundimiento en la parte trasera izquierda, golpes y rayones por todo el contorno del vehículo la pintura del vehículo presenta varios rayones y hundimientos de la lata, en guardachoque posterior izquierdo no tiene el neblinero de lado derecho, retrovisores en buen estado; si tiene antena, limpiavidrios ambas placas en buen estado.

- ✓ Se señala que el avalúo se ha realizado utilizando el método de acuerdo a su depreciación partiendo del valor referencial dato obtenido a través de un estudio de mercado.

- ✓ El valor presentado está calculado de acuerdo al estado visual tanto interno como externo del vehículo y el estado funcional del mismo.

5.2. VALORES FINALES

Teniendo en cuenta el valor promedio de las referencias comerciales basadas en el enfoque de mercado en conjunto con el factor de mantenimiento referido mediante la calificación y apreciación del estado vehicular durante la inspección, se determinan el siguiente valor:

VEHICULO: VEHÍCULO MARCA JAC, TIPO: CAMIONETA DOBLE CABINA COLOR BLANCO, AÑO 2019

VALOR: $ 13.103,60

TRECE MIL CIENTO TRES 60/100 USD

6. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Declaro bajo juramento, que la definición del valor del bien mueble corresponde a la realidad del mercado y a los lineamientos técnicos requeridos para el desarrollo de mi gestión.

Yo, Ing. Civil Biron Patricio Maldonado Castro, dentro del informe entregado el 12 de enero del 2026, declaro bajo la gravedad del juramento y con conocimiento pleno de las causas del perjurio, que el informe presentado del JUICIO EMBARGO Y REMATE DE PRENDAS No. 09332-2021-06042, VEHÍCULO MARCA JAC, TIPO: CAMIONETA DOBLE CABINA, MODELO HFC1037DEV LUXURY AC 2.0 4P 4X2 TM, MOTOR: K3010176, CHASIS: LJ11PAB37KC019414, PLACA: GTA 3778, COLOR BLANCO, AÑO 2019, es veraz,

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

fidedigno y real. Asumo civil y penalmente las consecuencias por faltar a la verdad en la determinación del valor del inmueble. El suscrito Ingeniero Civil Biron Patricio Maldonado Castro declaro bajo juramento que tengo prestado ante usted, que: el informe que presento es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, así como también que toda la información que proporciono es verdadera y no existen vicios ocultos, actuando con objetividad, imparcialidad y responsabilidad manteniendo mi ética y mi criterio técnico.

Señor Juez es todo lo que puedo informar en función a la designación de perito conforme al objeto de la demanda.

Atentamente,

Biron Patricio Maldonado Castro
Time Stamping Security Data

Ing. Civil Biron Maldonado Castro
PERITO CALIFICADO EN EL REGISTRO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL
CÓDIGO DE PERITO: 1058766
C.I. 0919281998

Juan Federico Cuadrado Chalen
Time Stamping Security Data

Ab. Juan Cuadrado Chalén
DEPOSITARIO JUDICIAL

WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485

REGISTRO FOTOGRAFICO (ANEXO 1)

















WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485











WWW.BIMASA.EC
byronmaldonadocastro@yahoo.com
info@bimasa.ec
TELF: 0995848485